

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores de la Decisión 2000/144/PESC del Consejo, de 14 de febrero de 2000, por la que se crea el Órgano militar provisional**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 49 de 22 de febrero de 2000)

En la página 2, en el artículo 1:

en lugar de: «... para que asesore en el ámbito militar al Comité Político ...»,

léase: «... para que, cuando sea necesario, asesore en el ámbito militar al Comité político ...».

Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 2801/1999 de la Comisión, de 21 de diciembre de 1999, por el que se modifica el Reglamento (CEE) n° 3887/92 por el que se establecen las normas de aplicación del sistema integrado de gestión y control relativo a determinados regímenes de ayudas comunitarias

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 340 de 31 de diciembre de 1999)

En la página 32, en el artículo 1, en el punto 6, en la letra g), la tercera y cuarta líneas deberán leerse de la manera siguiente:

«El control al que se refiere la letra d) del párrafo primero se aplicará individualmente a todos los...».

En la página 33, en el artículo 1, en el punto 11, la letra b) deberá leerse de la manera siguiente:

«b) En caso de falsa declaración hecha deliberadamente, además, del beneficio de todo régimen de ayuda al que se refiere el apartado 1 del artículo 1 del Reglamento (CEE) n° 3508/92 para el año civil siguiente al considerado, para una superficie igual a aquella por la cual la solicitud le fue rechazada».
